

CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE LA CASA PULIDO EN BARINAS

Catalina Torres de Ruiz Guevara

El presente artículo trata en breves líneas de la Historia constructiva de una edificación de finales del siglo XVIII, conocida como la Casa de los Pulido, ubicada en la ciudad de Barinas, Venezuela. Historia de la técnica edilicia y también reflejo de la cultura social y política de la ciudad que se inserta en la vida del país. Se trata de una casa declarada Monumento Nacional y que fue objeto de un proceso de Restauración realizado en 1979 con la finalidad de otorgarle el nuevo uso de museo.

Historia de la casa

Cerrando el siglo XVIII, durante el mandato de Miguel de Ungaro y Dusmet, momento del mayor auge edilicio de Barinas se construye la casa para don Manuel Antonio Pulido. (1) No obstante su corta edad (20 años), reunía las condiciones necesarias para fundar residencia particular. Al respecto, José León Tapia en su obra *La Saga de los Pulido* narra lo siguiente: «... don Manuel Antonio Pulido. Poderoso señor con inmensas riquezas, de cofres repletos de doblones, sabanas de incontables leguas, ganado de todas las pintas y esclavos negros de piel lustrosa. Bien podía don Manuel Antonio levantar sobre sólidos cimientos la mansión familiar». (2)

Respaldada por tales circunstancias la Casa Pulido se erige en el caso antiguo de la ciudad de Barinas (Véase Fig. 1a - 1b), en el cruce de la Avenida Medina Jiménez con la Calle 5 de Julio, próxima a otros valores arquitectónicos como el Palacio del Marqués de las Riberas del Boconó y Masparro, don José Ignacio del Pumar Traspuesto, actual sede de la Gobernación del Estado; el antiguo Cuartel Militar, hoy Casa de la Cultura «Napoleón Sebastián Arteaga» y la Iglesia Matriz de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y Santiago, actual Catedral.

Las condiciones favorables que experimentaba la Provincia de Barinas a finales del siglo XVIII ofrecían la posibilidad de asignar a las construcciones carácter de permanencia. En efecto, a partir de 1786 se consolida una definida política edilicia, para cuya ejecución se contó con mano de obra calificada. Igualmente, se desarrolló una modesta industria local fundamentada en la explotación principalmente de canteras, caleras y de bosques, a fin de proveerse de la materia prima necesaria para confeccionar el material que requería el ramo de la construcción. (3)



Figura 1a. Casa de los próceres Pulido. Frontis. 1975.

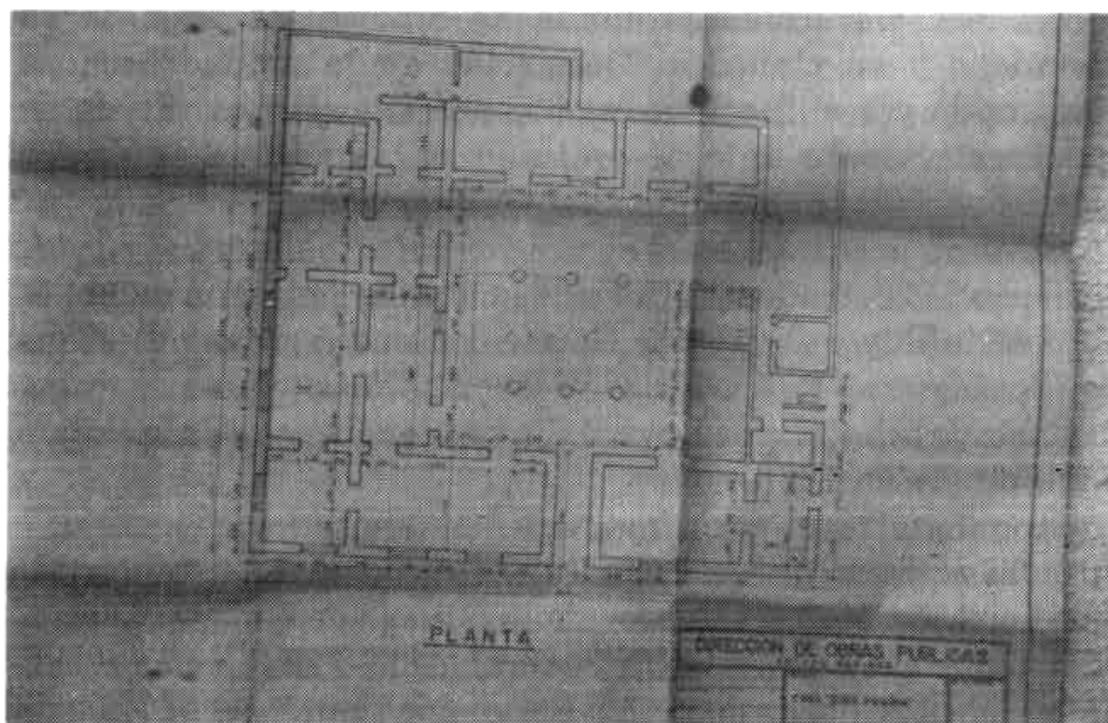


Figura 1b. Planta de la casa Pulido. Levantamiento del MOP.

A la luz de estas consideraciones y habiendo referido el Ayuntamiento de Barinas la existencia para 1805 de algunas casas, cubiertas de teja, construidas con gran solidez, se podría pensar que entre esas edificaciones se encontraba la Casa Pulido, para cuya fabricación se emplearon materiales de procedencia regional. Sin embargo, a escasa una década de haber sido construida la casa, sus condiciones físicas e igualmente la fundación de residencia particular son afectadas por las vicisitudes de la Guerra de la Independencia que tantos estragos causó en la ciudad de Barinas. (4) En esta guerra, entre otros barineses, participó activamente don Manuel Antonio Pulido, quien en el año de 1813 por divergencias con Bolívar se retira a Caracas y un año más tarde se refugia junto a su familia en Curazao. (5) José León Tapia, en su obra ya citada, presenta una semblanza novelada de la repercusión de estos sucesos en la historia de *La Pulideña*: «Solitaria se quedó desde entonces la historiada casa blanca, íngrimos sus amplios aposentos, prolongados de silencio y mediodías soporosos sus anchos corredores. Oscuridad profunda de muerte los años de su abandono y su clausura. Desolación en la ciudad humosa consumida por el fuego de los incendios guerreros. Huida de todo ser viviente ante el continuo pasar y repasar de los ejércitos...» (6)

En 1820, 6 años después de la batalla protagonizada por el realista Puy y el patriota García de Sena regresa a Barinas don José Ignacio Pulido Pular, (7) sobrino de don Manuel, quien después de la batalla de Boyacá fija residencia en la Casa Pulido y allí muere en 1868.

Si es cierto que la Casa Pulido, como se señaló anteriormente, resistió a los estragos de la Guerra de Independencia, otra acción bélica, la Guerra Federal (1859-1864) causa serios daños a la debilitada mansión. Por consiguiente, para el año de 1871 la casa se encontraba en ruinas. Da cuenta de esta situación un documento de venta de un inmueble, fechado en

San Cristóbal, 1871, el cual expresa: «...situada en la calle principal de dicha ciudad de Barinas, encerrada bajo los siguientes linderos... Por el oriente con la calle pública que la divide de la de los escombros que fueron del finado Manuel Pulido...» (8)

Continuando con la historia de la Casa Pulido, según documento de venta 9, en el año de 1894 el doctor Francisco Javier Machado, casado con Zoila Canales, por intermedio de su apoderado y suegro el general José María Canales, vende la casa al general Isilio Febres Cordero. (10) En la misma fuente consta que el doctor Francisco Machado la hubo por compra que hizo al general Juan José Canales. (11)

Por otra parte, no habiendo localizado ninguna documentación que permitiese conocer las circunstancias y la fecha en la cual *La Pulideña* pasó a ser propiedad del general Juan José Canales, se ha acudido a fuentes orales. En efecto, en conversación realizada recientemente con don José Bernardo Canales, sobrino nieto del general, lúcido pese a sus casi noventa años, informa tener conocimiento al respecto por referencias que le suministró su padre, las cuales citamos a continuación: «... queriendo legalizar su unión con Inés María Canales, con quien había procreado once hijos, don Juan José Pulido en sus últimos momentos de vida llamó a todos para comunicarles tal decisión y así poderles dar el apellido. Su hijo mayor se opuso; no obstante, don Juan José le traspasó la propiedad de la casa». (12)

Con el nombramiento del general Juan José Canales como Presidente del Estado Zamora 13, se crea el clima propicio para mejorar las condiciones físicas de la Casa Pulido que como se indicó anteriormente, siendo el general Canales su propietario, tres años antes de su primer mandato la casa se encontraba en ruinas.

Si a estas consideraciones se le suman las referencias aportadas por don César Acosta, en su obra *Crónicas Regionales*, según las cuales en la Calle 5 de Julio la Casa Pulido es la única edificación que desde 1892 hasta 1973 no ha experimentado modificaciones en su estructura externa, excepto los balaustres de las ventanas que primero fueron de madera y luego de hierro, (14) se puede conjeturar que el general Juan José Canales reconstruyó la Casa Pulido, la cual se mantuvo hasta 1973 sin presentar cambios estructurales substanciosos.

Después de la muerte del general Isilio Febres Cordero, mediante documento registrado en Barinas en 1930, Isilio Febres Montero en su condición de heredero y apoderado de la familia vende la casa a don José Isilio Cordero Sánchez, (15) casado con doña Francisca Contreras, conocida matrona barinesa. Además, informa la fuente citada que la casa era de «tapia y tejas, con dos caballerizas, una de zinc y la otra de palma». (16)

Doña Francisca Contreras de Cordero testa el 15 de septiembre de 1975, legando sus bienes a un nutrido número de sobrinos y a sus hermanos Ramón Contreras Gutiérrez, Carmen Contreras de Tapia, María Justina Contreras de Gruber y Rosana Contreras de Ramírez. (17) Un año después, el Congreso Nacional en sesión de fecha 13 de mayo de 1976 acuerda solicitar a la Junta Nacional Protectora y Conservadora del Patrimonio Histórico y Artístico de la Nación que la Casa Pulido fuese declarada Monumento Histórico Nacional. (18) En efecto, en ese mismo año, el 30 de junio, la Junta emite el Decreto número 31013 mediante el cual se declara la Casa Pulido Monumento de Valor Histórico Nacional: «... por haber sido habitación de los Próceres de la Independencia Generales Manuel y José Ignacio Pulido y de otros distinguidos barineses, habiendo sido, incluso, casa de gobierno...» (19)

Igualmente, la Junta acuerda solicitar al Ejecutivo Regional la adquisición del inmueble y la inmediata restauración del mismo a fin de constituir la sede del Museo Histórico de Barinas, cuya creación también se contemplaba en el mencionado decreto. (20)

Además, es necesario señalar que con el aludido decreto, según el abogado René Ramírez Contreras, apoderado de María Justina y Rosana Contreras de Ramírez, se produjo el acto administrativo mediante el cual el Gobierno Nacional pagó una simbólica suma de dinero previo avalúo que se le hizo a la casa a satisfacción de los herederos. Esta es la razón por la cual no existe el documento traslativo de la propiedad. (21)

Nueva Intervención

En el mes de noviembre de 1979 se iniciaron los trabajos de restauración de la Casa Pulido. (22) El proyecto emanó del Departamento de Restauración, adscrito a la División de Proyectos Recreacionales y Varios, Ministerio de Desarrollo Urbano, Caracas. La realización del mismo se le asignó al arquitecto Rafael Loreto; mientras que la supervisión de los trabajos estuvo bajo la responsabilidad del inspector Oswaldo Figueroa y del ingeniero residente, Germán Braschi Pazos, con el asesoramiento del abogado José Agustín Figueredo, Presidente de la Junta Regional Protectora y Conservadora del Patrimonio Histórico y Artístico de la Nación y del historiador José Esteban Ruiz-Guevara, Presidente del Centro de Estudios Históricos del Estado Barinas. Igualmente, a Gustavo Carrillo, de amplia experiencia en el uso de materiales y aplicación de técnicas tradicionales inherentes al ramo de la construcción, se contrató en calidad de maestro de obra. (23)

El proyecto para la restauración de la Casa Pulido establecía un conjunto de normativas técnicas, tendentes a mejorar las condiciones físicas del monumento, acondicionarlo para

hacerlo funcional como sede de museo y perpetuar gran parte de la memoria histórica y arquitectónica de la ciudad. En efecto, en el proyecto las primeras instrucciones estuvieron dirigidas a iniciar los trabajos comenzando por la remoción de toda la techumbre y de los frisos. Al respecto, el arquitecto Rafael Loreto en «Informe para la restauración de la Casa de Los Pulido» contempla lo siguiente: «Debido al estado mediocre progresivo que presentan los techos de la casa, estos deberán ser removidos en su totalidad y sustituirlos por otros iguales tanto en esquema general como en materiales... Al momento de realizar la remoción de los techos se deberán recuperar piezas que no presenten daños a fin de usarlas en la nueva cobertura» (24) (Fig. 2). En relación al segundo elemento, en la misma fuente, se indica: «Es necesario remover tanto el friso interno como el externo...» (25) (Fig. 3).

La decisión de iniciar el proceso de reconstrucción en el orden indicado respondió, fundamentalmente, a la necesidad de solucionar problemas intrínsecos del monumento a fin de asegurarle su permanencia e igualmente crear las condiciones adecuadas para poder continuar los trabajos aun durante la estación pluvial, para lo cual se requería haber concluido la techumbre y reforzado los muros antes del mes de abril. En el mes de diciembre del citado año se comienza a desmontar los techos y tres meses después se provee al monumento de una nueva techumbre. (26) Esta cubierta reprodujo la estructura de armadura simple a dos aguas que privó en las estancias y saguán dispuestos alrededor del patio central (27) (Fig. 4). Los elementos de la nueva techumbre, tales como, las vigas soleras, los tirantes, la viga cumbrera y pendolones se fabricaron de caoba; mientras que para los pares se utilizó madera de araguato. (28)

Sobre la armadura se colocó una base de techo en caña brava amarrada con cintas de cuero curtido. La superficie así formada se recubrió de una argamasa de 6 cms. de espesor,

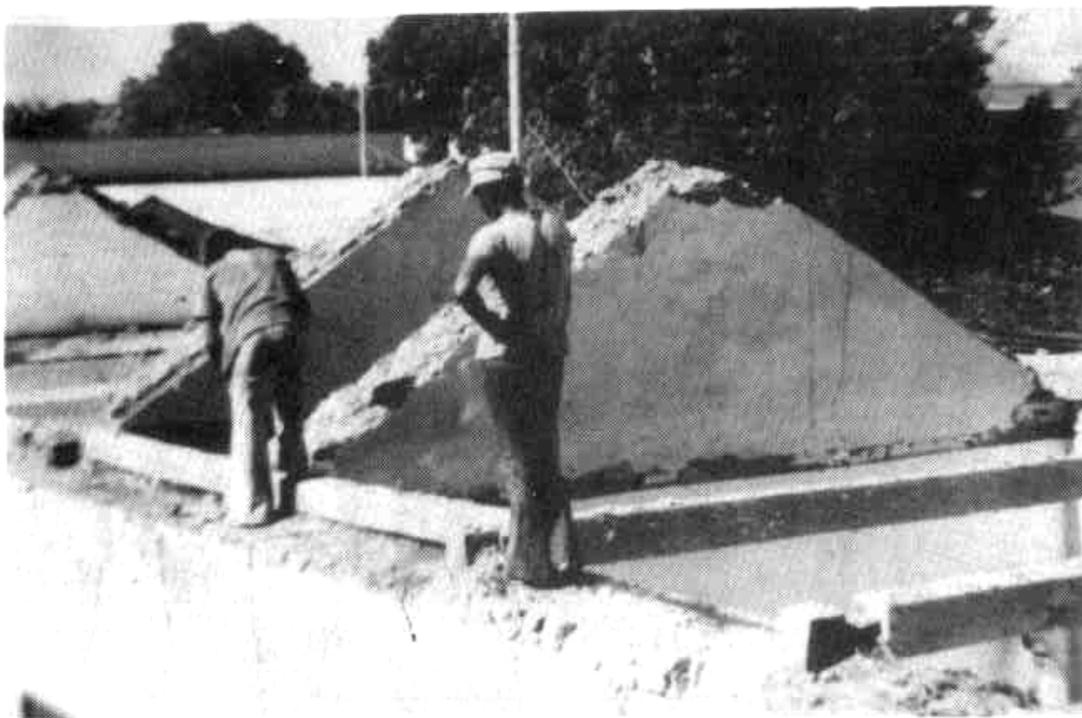


Figura 2. Remoción de los techos. 1979.



Figura 3. Remoción de los frisos externos. 1979.

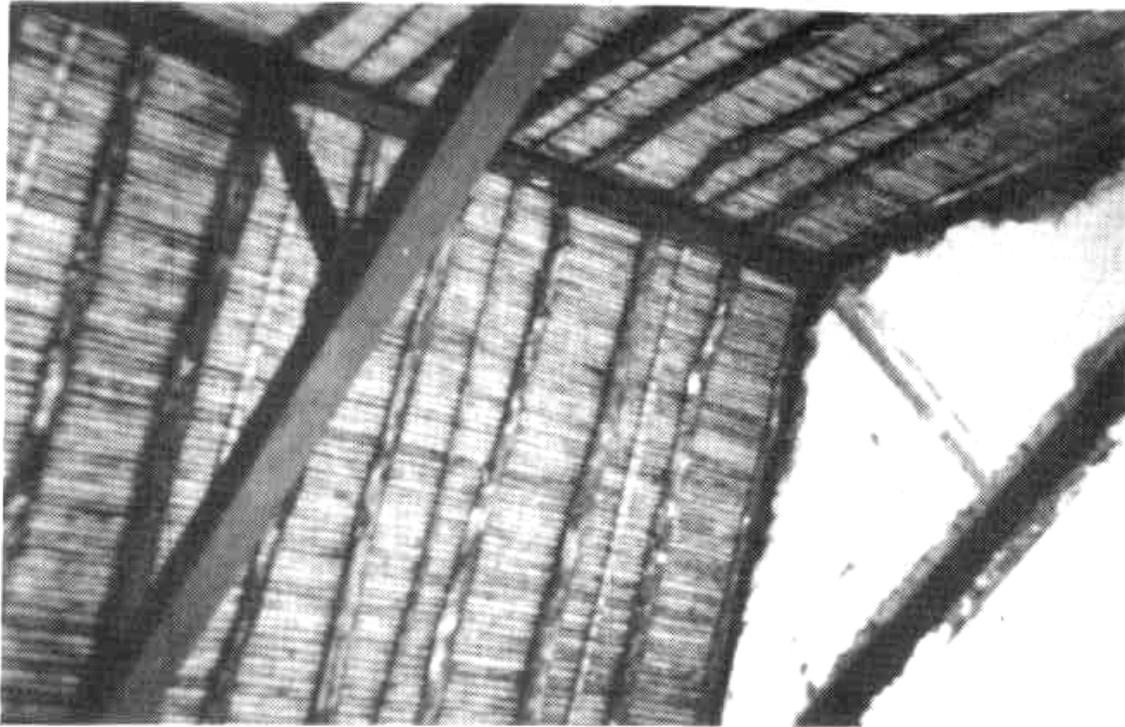


Figura 4. Nueva techumbre. 1980.

obtenida con la mezcla proporcional de los siguientes componentes: «... 3 partes de arcilla, 1 parte de cal, 1 parte de arena, 2 partes de paja picada. Dejarla macerar durante 40 días». (29) Luego, se procedió a impermeabilizar todos los techos con pintura asfáltica y dos capas de tela de fibra vidrio asfáltica (30) (Fig. 5). Nuevamente se colocó la mezcla ya descrita hasta formar una capa de argamasa de 5 cms. de espesor, base de la teja. (31)

En lo que concierne al procedimiento empleado para colocar las tejas se siguió el tradicional sistema de tejado volado que consiste en sujetar las unidades por la parte superior dejando el resto libre, permitiendo así su remoción sin lesionar las restantes. (32) Este material e igualmente los ladrillos fue expresamente mandado a elaborar en las alfarerías de Villa de Cura, Estado Aragua. (33) Igual sistema se utilizó en la intervención de la techumbre de los dos corredores frontales, la cual



Figura 5. Impermeabilización de la techumbre. 1980.

constituye una prolongación de las vertientes interiores. El sistema adintelado que caracteriza al corredor permite el apoyo de las vigas que al prolongarse forman el alero 34. (Fig. 6)

Los corredores o galerías se abren al patio por medio de una estructura adintelada, cuyas piezas están trabadas entre sí por el ensamble conocido como Rayo de Júpiter que permite la unidad de las mismas (Fig. 7). Las vigas adinteladas sobre zapatas se apoyan en tres pares de columnas de sección circular provistas de molduras, en basas y capiteles (Fig. 8). En la misma forma y con similar procedimiento se techó la media agua que anteriormente funcionó como cochera, con un espacio para el pozo artesiano que abastecía de agua a la casona en la estación veranera. Dicho espacio cubierto está situado al Noreste del inmueble frente al portón de campo.

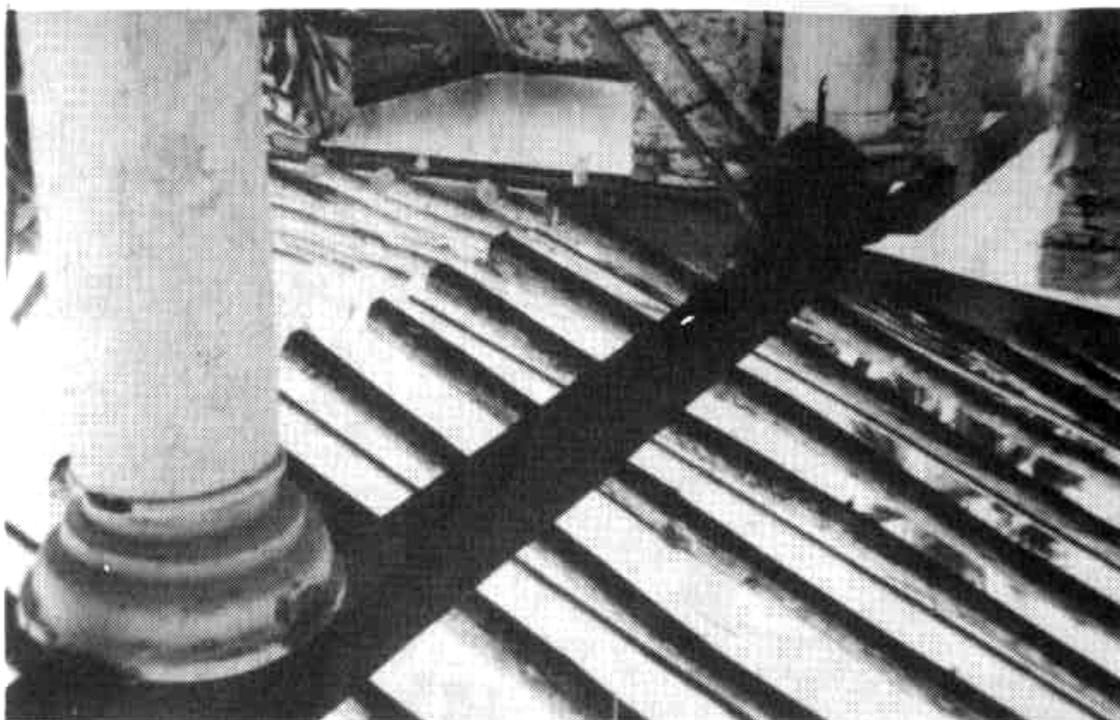


Figura 6. Sistema adintelado en los corredores. Formación del alero. 1980.

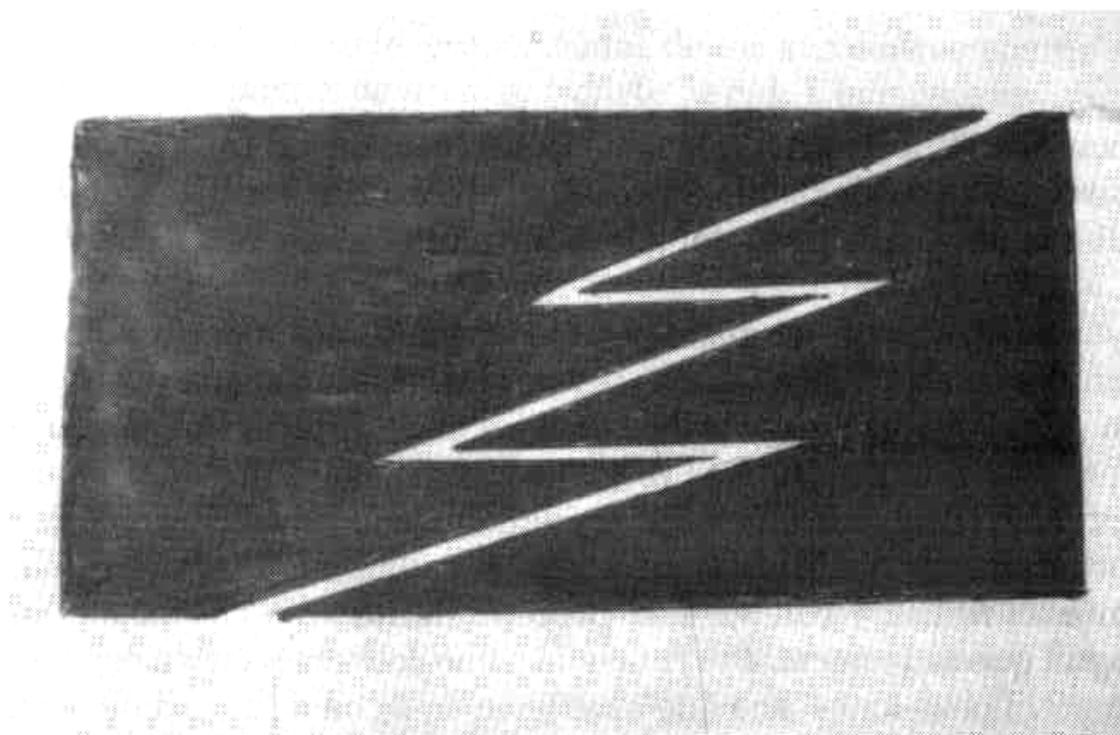


Figura 7. Rayo de Júpiter. Técnica utilizada para trabajar la viga adintelada.

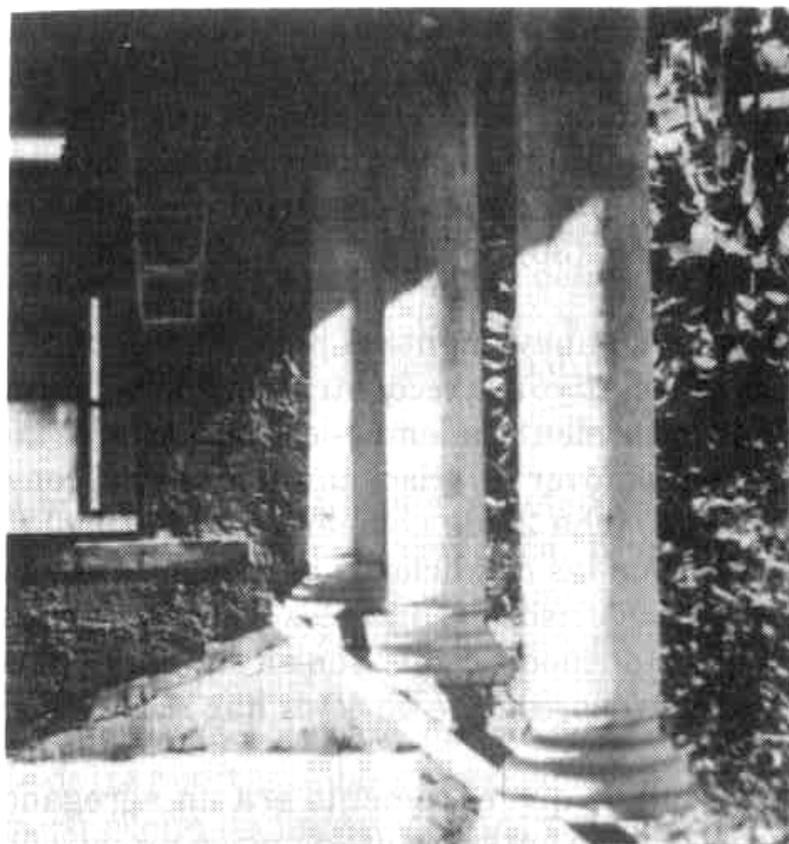


Figura 8. Viga adintelada sobre zapatas y columnas, 1980

Es de hacer notar que a la referida media agua en una época no determinada le fue cambiado su techo de teja por láminas de zinc. Elemento extraño a la generalidad de la estructura del monumento lo constituye el ambiente destinado para la cocina, de construcción reciente, con paredes de bloque y techo de platabanda.

Con toda probabilidad las fundaciones de la casa se prolongaban más hacia el corral o traspatio, toda vez que en el muro o pared libre ubicado paralelo a la actual Avenida Medina Jiménez existen dos claraboyas que, sin lugar a duda, correspondían a la primitiva cocina, la cual venía formando un martillo con relación a la pared interior que da hacia el traspatio, adyacente a donde se construyó posteriormente la quinta San Nicolás sita en la misma Avenida Medina Jiménez. (35)

Este ambiente fue demolido y construido nuevamente siguiendo las pautas establecidas en el proceso de restauración: «En la cocina existen elementos nuevos que se le han añadido, estos deben ser eliminados...; hay paredes en la nueva cocina y demás, debe ser eliminadas y construir una que corresponda a la época, (Fogón». (36)

Retomando nuevamente el planteamiento del arquitecto Rafael Loreto relativo a la reconstrucción del monumento, como se señaló anteriormente, además de la remoción de la techumbre se procedió a remover los frisos tanto internos, como externos. En informe de fecha 23 de noviembre de 1979, el mencionado arquitecto revela las condiciones en que para ese momento se encontraban los frisos: «Tanto los frisos internos como los externos han sido modificados; son en su totalidad de cemento, en el interior un porcentaje de éstos han sido removidos». (37)

En virtud de que el cemento era un agregado indebidamente usado en una anterior intervención y queriendo devolver a la casona su prístina imagen, se procedió a revestir los muros de tierra apisonada entre rafas de calcicanto con el mortero elaborado con componentes que tradicionalmente se usaban para ese menester desde la época de la colonia; «La mezcla para este friso será: 3 partes de arcilla, 2 partes de paja picada, 2 partes de cal, 1 parte de arena fina, 2 partes de bosta... Requiere 3 meses de maceración...». (38)

A la vez aprovechó la desnudez de las paredes para consolidar las fallas que la acción del tiempo había ocasionado en las mismas, las cuales afortunadamente resultaron escasas y «afectaban sólo una de las caras del muro». (39) Para solucionar técnicamente esta deficiencia el ingeniero residente, Germán Braschi programó: «... el empleo de madera en el caso de grieta ancha de unos cuatro 4 cms. y profunda hasta la mitad de la pared... se emplearán tablas de cuatro 4 cms de espesor y 30 cms de largo y ancho igual a la profundidad de la grieta. El

espaciamiento entre las tablas será de 40 cms. El empleo de ladrillos encrustados será para el caso en que el daño sea más superficial empleándose el mismo sistema de la madera, pero espaciando los ladrillos cada 30 cms.» (40)

Contemplaba también el informe citado recomendaciones en torno a la meticulosidad con la que se debía realizar la labor para no lesionar la estructura primitiva de las paredes e igualmente revestirlas de protectores plásticos para protegerla de agentes externos. (41)

En cuanto al pavimento dada la heterogeneidad del material utilizado anteriormente: cerámica, cemento, mosaico, ladrillo, se uniformó empleando el último material referido, pero de distintas formas y medidas: «... hexagonales en la sala; 15 x 15 en las habitaciones; 20 x 20 en los corredores. Rectangulares en 'espinazo de pescado' en cocina». (42) Además, la mayor parte de las puertas hubo que reponerlas y se recubrieron con pintura en aceite de linaza y tintas naturales. (43) En la parte externa del monumento, aparte de la intervención de muros y frisos se remodeló la portada respetando su estructura original; igualmente, se trocaron en madera de cedro los balaustres de hierro de las ventanas y se removió la acera que estaba construida con ladrillo revestido con cemento, quedando finalmente de ladrillo.

La portada que domina el frente principal de la casona, se ubica en la Calle 5 de Julio, entre las avenidas Medina Jiménez y Libertad. De factura muy sencilla en su composición, está conformada por un par de pilastras de ladrillo enfoscado que centra el vano de ingreso. Las pilastras se prolongan provistas de molduras hasta el arquitrabe formado también por molduras superspuestas, las cuales, en los extremos se hacen voladas sustituyendo a los capiteles. Rematan la composición dos pináculos laterales que se integran mediante el juego de dos estilizadas volutas centradas por una flor de lis. El movimiento

ondulante de este elemento decorativo se suaviza por las repetitivas y severas molduras que además de estar presentes en el arquitrabe forman el alero de la casa (Figs. 9-10). Este esquema compositivo con algunas variantes está presente en otras fachadas de arquitectura civil existentes en la ciudad y se ha considerado como una simplificación del que ostenta la portada principal de la Catedral de Barinas, «... de transición hacia la reacción clásica que anuncia al Neoclasicismo». (44)



Figura 9. Portada. 1980

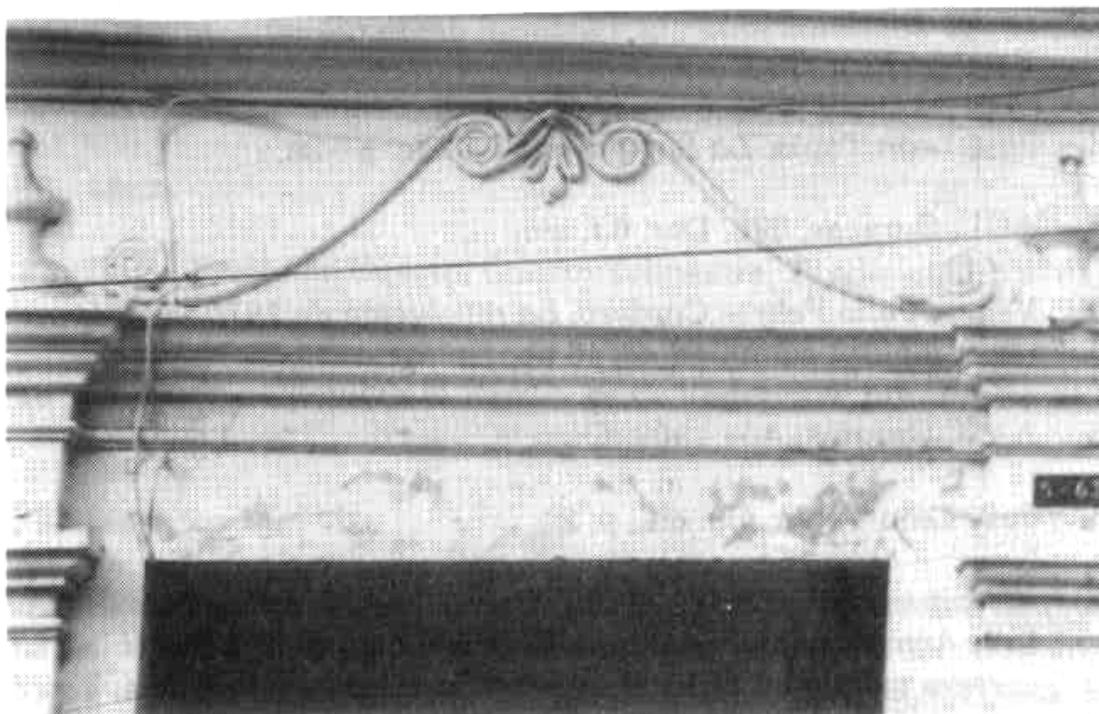


Figura 10. Portada. Detalle.

NOTAS

- 1 Don Manuel Antonio Pulido Briceño nace en Barinas en 1780. Hijo del Maestro de Campo don Antonio Pulido y León y de doña María Inés Briceño y Pumar, sobrina del Marqués don Ignacio Pumar y la Riva. Contrajo matrimonio en Barinas con doña Mercedes Briceño Méndez. Dueño de numerosos hatos, entre los cuales el de «La Calzada», donde trabajó como peón José Antonio Páez en 1807, era don Manuel uno de los terratenientes más acaudalados de la región.

En 1811 la Junta Superior de Gobierno lo designa Gobernador Político de la Provincia de Barinas, ratificado en este cargo por el Libertador en 1813. Emprende con sus fuerzas y la población civil de la ciudad de Barinas la retirada a San Carlos. Por divergencias con Bolívar se marcha a Caracas, en 1814 emigró a Oriente y se refugia junto a su familia en Curazao; allí permanece hasta 1817, fecha en que intenta desempeñar una misión patriótica en Haití y muere en la travesía. Véase: Virgilio Tosta, *Familias, Cabildos y Vecinos de la Antigua Barinas*, pp. 54-55; Pulido, Manuel An-

- tonio, Diccionario de la Historia de Venezuela, p. 271; José Esteban Ruiz-Guevara, *Gobernadores de Barinas*, (inédita), p. 25.
- 2 José León Tapia. *La Saga de los Pulido*. p. 20.
 - 3 AGL., Caracas, 376. Doc. 6 f. s/n.
 - 4 Véase: Tulio Febres Cordero, *La revolución de 1810 en Barinas*. (Documentos compilados), 46 pp.
 - 5 AAM, Curatos, Año 1909, f. s/n.
 - 6 José León Tapia, Op. cit., p. 21.
 - 7 «(Barinas 1795 - Barinas 1868). Coronel. Gobernador Comandante de Armas de la provincia de Barinas entre 1827-1830. Inicia su carrera militar en 1814. Estuvo en San Carlos y Valencia. Tomó parte en la expedición de Los Cayos en 1816. Combatió en Boyacá, Carabobo y Bomboná. J.E. Ruiz-Guevara, Op. cit., p. 26.
 - 8 RSB, De Ventas i otros Actos 1874, Protocolo N° 1, Sere 3a. San Cristóbal, 1871, f. 8 Vto.
 - 9 RSB, Protocolo N° 1, Serie 4ª, Barinas, 1894, f.4.
 - 10 Presidente del Estado Zamora (1909-1910), (1914-1924). Inicia la era de la Rehabilitación. La entidad recobra su autonomía y Barinas su categoría de capital. Cf., J.E. Ruiz Guevara. Op. cit., p. 40. Véase también: César Acosta, Bosquejos Biográficos de Barinas, pp. 76-77.
 - 11 RSB., Doc. cit., f. 8 Vto.
 - 12 Entrevista realizada a don José Bernardo Canales, Barinas, mayo 20, 1995.
 - 13 El General de Brigada Juan José Canales ejerce la Presidencia del Estado Zamora durante los años de 1874-1875; 1881 y 1884-1885.

- 14 César Acosta, *Crónicas Regionales*, p. 23.
- 15 RSB., Protocolo N° 1, Primer Trimestre, N° 3, Barinas, 1930, f. 5.
- 16 Idem.
- 17 RSB., Protocolo Cuarto, Cuarto Trimestre, T. adicional, 1976, f. 18. Vto.
- 18 Cf. *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, número 31.013, 1976, f. 1.
- 19 Idem.
- 20 Este museo no llegó a materializarse. El 4 de septiembre de 1979 el Presidente de la República Luis Herrera Campins, con motivo del natalicio del poeta Alberto Arvelo Torrealba, decreta la creación del Museo «Alberto Arvelo Torrealba». Igualmente, designa un equipo de trabajo que se ocuparía de la organización y funcionamiento del museo. La comisión estaba conformada por: «Alí Rangel quien la presidirá; José León Tapia, Gonzalo García Bustillos, José Santos Urriola, José Agustín Figueredo, Orlando Araujo, Carlos Giusti Vargas, Rubén Osorio Canales, Esteban Ruiz Guevara, César Acosta, Víctor Mazzei González, Luis Fadul Hernández, Virgilio Tosta, Alexis Márquez Rodríguez, Odilia Traspuesto, Raúl Bonval López, Marcos Tulio Villafañe, con la asesoría de Alberto Arvelo Ramos y Mariela Arvelo de Rodríguez, hijos del poeta». *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, Op. cit., f. 1.
- 21 Entrevista realizada al abogado René Ramírez Contreras, Barinas, febrero 3, 1995.
- 22 Rafael Loreto, «Informe para la Restauración de la Casa de Los Pulido», noviembre 23, 1979, p. 1.
- 23 Gustavo Carrillo (1933, Bucaramanga, Santander del Sur, Colombia). Hijo de generaciones de alarifes. Su padre le transmite la enseñanza que a la vez él había heredado de sus antepasados.

Llegó a Venezuela en 1956 y se radicó en Santa Bárbara de Barinas. Dos años después se traslada a la ciudad de Barinas donde se desempeñó como Maestro de Obra en la restauración de la «Casa Lazo Martí», en la Ciudad de Nutrias; además de haber trabajado en los pueblos del Sur de Mérida (Mucuchachí, Mucutuy y El Morro).

- 24 Rafael Loreto, «Informe...», noviembre 25, 1979, p. 4.
- 25 *Ibidem*, p. 2.
- 26 Rafael Loreto «Informe para la iniciación de los trabajos en la Casa de los Pulido (Museo Alberto Arvelo) Barinas», diciembre 7, 1979, p. 1.
- 27 Este tipo de cubierta de origen morisco se generalizó en Venezuela a partir de la época de la colonia hasta finales del siglo XIX. Véase Graziano Gasparini, *La Casa Colonial Venezolana*, pp. 162-168: «Los techos de armaduras de pares y nudillos en las construcciones coloniales venezolanas», *Boletín del Centro de Investigaciones...* N° 1. p. 110.
- 28 Rafael Loreto, «Informe...», diciembre 7, 1979, p. 2.
- 29 *Idem*.
- 30 *Ibidem*, p. 3
- 31 *Idem*.
- 32 Gustavo Carrillo, «Conversación con Gustavo Carrillo», Barinas, abril 10, 1995.
- 33 Rafael Loreto, «Informe...», diciembre 7, 1979, p. 3.
- 34 Graziano Gasparini considera esta solución como una constante «... en los corredores de sistema adintelado, la prolongación de la vigería establece el alero». «Los Techos de Armadura...». *Op. cit.* p. 109.

- 35 Al respecto es necesario señalar que en comunicación fechada en Barinas, el 26 de agosto de 1980, José Esteban Ruiz Guevara, Miembro del Equipo de Trabajo y de la Organización y Funcionamiento del Museo «Alberto Arvelo Torrealba» y José Agustín Figueredo, coordinador del citado equipo, solicitaron al Concejo Municipal del Distrito Barinas la adquisición de la «Quinta San Nicolás», a fin de recuperar ese espacio físico que anteriormente formaba parte del área de la Casa Pulido. La Cámara Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 15 de septiembre de 1980, «aprobó recomendar la compra al Ejecutivo Regional; así como decretar el inmueble de utilidad pública». Oficio N° 00684, p. 1. No obstante tal resolución el terreno fue vendido a un particular y se construyó un edificio.
- 36 Jesús Loreto Loreto, «Informe Casa de Los Pulido. Barinas Estado Barinas». p. 2.
- 37 Rafael Loreto, «Informe...», noviembre 23, 1979, p. 2.
- 38 Rafael Loreto, «Informe...», diciembre 7, 1979, p. 4.
- 39 Germán Braschi Pazos, «Informe técnico Casa de Los Pulido. Museo Alberto Arvelo. Restauración de grietas sobre dinteles». p. 1.
- 40 Idem.
- 41 Rafael Loreto. «Informe...», diciembre 7, 1979, pp. 1-2.
- 42 Jesús Loreto Loreto, «Informe...», octubre 14, 1979.
- 43 Constructora BUCASA., «Presupuesto», noviembre 6, 1979, p. 3.
- 44 Catalina Torres, *La Iglesia Matriz de Barinas en su Contexto Urbano*. p. 73.